

¿En qué estamos con los derechos de la niñez?

La respuesta a esta pregunta, que invita a la ciudad a conocer y a reflexionar sobre la situación de la niñez en las comunas y corregimientos de Medellín, será construida con la participación de niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, docentes y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que están en relación con esta población.

El Observatorio de Niñez de Medellín abre un espacio que permite conocer la situación de cumplimiento, promoción y vulneración de los derechos de los niños y las niñas de la ciudad. Esta información y los conocimientos construidos contribuirán en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos, acordes con las necesidades y potencialidades de esta población.

Al proceso que posibilita el conocimiento sobre la situación de derechos de los niños y las niñas, el Observatorio le llama "Estudio en qué estamos con los derechos de la niñez: diálogos y compromisos"; como una manera de comprender y favorecer la vivencia de los derechos de la niñez en la ciudad.

¿Cómo se va a realizar el Estudio?

Para desarrollar el Estudio, como un proyecto de ciudad, es necesaria la participación de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y personas de cada comuna y corregimiento que tengan relación con los niños y niñas de Medellín. En este sentido, el Observatorio propiciará espacios de encuentros y reuniones con padres y madres de familia, docentes, niños, niñas, adolescentes, líderes comunitarios y representantes de las organizaciones e instituciones.

En los espacios se reflexionará sobre los derechos a la educación y al desarrollo, a la supervivencia y la salud, a la participación y a la protección de los niños y las niñas en la familia, la escuela y la comunidad.

¿Cuál es la importancia y utilidad del estudio?

En el Estudio los niños y las niñas:

- Hacemos visible la situación de nuestros derechos, para que quienes trabajan con y por nosotros y nosotras construyan políticas, programas y planes acordes a nuestras necesidades y potencialidades.
- Somos reconocidos y nuestras ideas, sueños, experiencias y sentimientos en relación a nuestros derechos, son escuchados y tenidos en cuenta.
- Avanzamos en el cumplimiento de nuestros derechos porque en el Estudio se proponen transformaciones en la forma como se relacionan con nosotros y nosotras en la familia, en la escuela y en la comunidad.

En el estudio las familias:

- Reflexionamos sobre diferentes temas de nuestra cotidianidad, en relación con los niños y las niñas y proponemos cambios para mejorar las relaciones al interior de la familia.
- Participamos en la construcción del Observatorio al reconocer como nos relacionamos con los niños y niñas y lo que pensamos sobre ellos y ellas.

En el estudio las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil

- Conocemos la situación de la niñez de las comunas y corregimientos de la ciudad, para diseñar políticas, programas y proyectos acordes a su realidad; y gestionar recursos para implementarlos.
- Participamos en un espacio de construcción colectiva que nos permite conocernos y plantear alternativas que mejoren las condiciones de vida de los niños y niñas.

¿Por qué es importante la participación de todos y todas en el estudio?

- Por nuestro interés en mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas.
- Porque compartimos el conocimiento que tenemos sobre la situación de los niños y las niñas de nuestras comunas y corregimientos
- Porque avanzamos en la construcción de formas de conocer, promover y proteger los derechos de los niños y las niñas, gracias al intercambio de experiencias y saberes
- Para que la información y los hallazgos del estudio sean construidos con la participación de los niños y niñas de cada comuna o corregimiento, y de quienes estamos cerca de ellos y ellas.